SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.91

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
1		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		DEPARTAMENTO	Ejecutivo	10/12/2021	Auto de	PRIMERO: ORDENAR que por Secretaría se proceda a verificar la digitalización del proceso de la referencia, a efectos de poner a disposición de las partes la totalidad de las piezas procesales que repo
2		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		LA NACION - M.E.N F.N.P.S.M.	Ejecutivo		Auto	PRIMERO: REQUERIR a la FIDUPREVISORA S.A., a efectos de que se indique si la Resolución No. 4433 del 14 09 2021 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá, ya fue incluida en nómina o en su def

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.91

		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO		MUNICIPIO DE	ACCION DE		Auto vincula otro sujeto	PRIMERO: VINCULAR al presente proceso como litisconsortes necesarios por pasiva, a las Empresas VALCO CONSTRUCTORES Y CONSULTORES LTDA, CONSTRUCTORA VC LTDA, CONSTRUSERVIS COMPANY LTDA
3	<u>15001-33-33-007-2013-00267-00</u>	ORAL DE TUNJA	GONZALEZ	TUNJA	REPARACION DIRECTA	10/12/2021	procesal	y COOPERATIVA N
4	<u>15001-33-33-007-2015-00024-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		NACION - MEN - F.N.P.S.M.	Ejecutivo	10/12/2021	Auto termina	PRIMERO: DECLARAR la terminación del presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia Documento firmado electrónicame
5	<u>15001-33-33-007-2021-00087-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MONROY	_	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	10/12/2021	Auto ordena archivo definitivo	PRIMERO: DECLARAR el cumplimiento total de las órdenes proferidas en la sentencia del del 29 de junio de 2021, conforme lo expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el archivo de las presentes diligencias, dejando

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.91

6	6 <u>15001-33-33-007-2021-00177-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MARIA MANUELA SIERRA CHACON	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10/12/2021		PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderada judicial la señora MARIA MANUELA SIERRA CHACON, en contra del
7	7 <u>15001-33-33-007-2021-00178-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	HECTOR ANTONIO AVENDAÑO	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10/12/2021		PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
8	3 <u>15001-33-33-007-2021-00201-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	BEATRIZ ZAMUDIO ARENAS	NACION- MEN- FNPSM	Ejecutivo	10/12/2021	Auto no avoca	PRIMERO: ABSTENERSE de avocar el conocimiento del medio de control de la referencia por las razones antes expuestas. SEGUNDO: REMITIR de manera inmediata las presentes diligencias al Centro de Servic

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.91

	ADMINISTRATIVO	MANUEL	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto declara	PRIMERO: DECLARAR IMPEDIMENTO del Juez Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Tunja, el cual comprende a los demás Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Tunja para conocer del medio
1	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JOSE ERNESTO GUTIERREZ	U.G.P.P.	Ejecutivo	Auto ordena correr	PRIMERO: Por Secretaria, CÓRRASE traslado de la actualización de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante vista en el Archivo No. 07 del Expediente Digital, de conformidad con la pa

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.91

			CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE	MIGUEL ARTURO				PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de repetición presentó a través de apoderada, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ-CORPOBOYACÁ, en
11			BOYACA CORPOBOYACA	RODRIGUEZ	ACCION DE REPETICION			contra de MIGUEL ARTURO RODRÍ
11	<u>15001-33-33-008-2021-00125-00</u>	ORAL DE TONSA	CORPOBOTACA	IVIONNOT	ACCION DE REFETICION	10/12/2021		
								PRIMERO: DECLARAR la
								terminación del presente proceso
								ejecutivo por pago total de la
								obligación, de conformidad con lo
		JUZGADO 7°	VICTOR				Auto termina	expuesto en la parte motiva de esta
		ADMINISTRATIVO	MANUEL HAMON	LA NACION -				providencia Documento firmado
12				M.E.N F.N.P.S.M.	Ejecutivo			electrónicame